CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contraloria General de la Republica :: SGD 03-02-2025 17:18
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0010812 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO DOCUMENTOS EJECUCIÓN 08 DICIEMBRE CONTRATO Nº 001-2024, SERVICIO ASEO - OBS

2025IE0010812

80051

Medellín, 03 de febrero de 2025

Doctor
WILSON CRUZ CAMARGO
Director Financiero
Contraloría General de la República
Bogotá, D.C.

Asunto. Documentos Ejecución 08 Diciembre Contrato Nº 001-2024, Servicio Aseo - Antioquia

Cordial saludo

Para que se realice el **PAGO Nº 08**, se remiten documentos correspondientes a la **ejecución Nº 08** y recibido a satisfacción durante el periodo **01 al 30 de Diciembre de 2024**, del **Contrato Nº 001-2024 del 18/04/2024**, suscrito entre la CGR – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia y la empresa **SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S.,** con **Nit. 901416789-7**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”.

Teniendo en cuenta lo anterior y soportes anexos, se **AUTORIZA** realizar el **PAGO Nº 08**, correspondiente a la **Factura Electrónica de Venta Nº FE - 73** de fecha **20/01/2025**, por un **valor de $ 2.241.800, el periodo facturado: DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE 2024**, con cargo al CDP Nº 87024 de fecha 04/04/2024 y al RP Nº 150024 de fecha 19/04/2024. Se anexa:

Factura electrónica de venta Nº FE - 73
Certificado recibido satisfacción Nº 08 Diciembre
Certificación parafiscales

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Gerente Departamental Colegiado de Antioquia

Anexos: Archivo PDF soportes
Copia: N/A

Revisado por: Carmen Vargas
Proyectado por: Adrian Tangarife

Archivo: TRD 80051-038 Contratos

SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S

SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S NIT 901416789
Actividad Económica Principal 4774
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 73

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764073307458 de 19/06/2024 - 19/06/2025 autoriza FE-38 a FE-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	20/01/2025 09:24
Fecha de Vencimiento	20/01/2025 09:24
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	26-01-01, contrato 001-2024 periodo facturado 01 al 30 de Diciembre de 2024

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S
Nombre Comercial	
NIT	901416789
Obligación	IVA
Email	gerenciasupercleandiamant@gmail.com
Teléfono	3044563770
Dirección	CR 69 79 A 77
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Nombre Comercial	departamento colegial de antioquia
NIT	899999067
Obligación	IVA
Email	castaño@contraloria.gov.co
Teléfono	3023545536
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	001	Contratar la prestación del servicio de las areas comunes de la gerencia departamental colegiada de Antioquia de la contraloría general de la republica de acuerdo a especificaciones técnicas	1.0	EA	$1,883,865.55	IVA 19%	$1,883,865.55	$2,241,800.00

1

Subtotal	$1,883,865.55
IVA 19%	$357,934.45
Total a Pagar	$2,241,800.00

#$26-01-01;Contrato 001-2024;cristian.castano@contraloria.gov.co#$

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

EL GERENTE DEPARTAMENTAL Y EL CONTRALOR PROVINCIAL
DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICAN:

Que en **EJECUCIÓN N° OCHO (08)** del Contrato Nº 001-2024 del 18/04/2024, suscrito entre la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia y la empresa SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S., con Nit. 901416789-7, se recibió a satisfacción durante el periodo **01 AL 30 DE DICIEMBRE 2024**, la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, **SE AUTORIZA EL PAGO Nº OCHO (08)**, correspondiente a la **Factura Electrónica de Venta Nº FE - 73** de fecha **20/01/2025**, por un valor total de **Dos Millones Doscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Pesos ($2.241.800) M./Cte.**, **el periodo facturado: DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE 2024**, con cargo al CDP Nº 87024 de fecha 04/04/2024 y al RP Nº 150024 de fecha 19/04/2024.

La presente se expide en Medellín, a los veintidós (22) días de enero de 2025.

CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Gerente Departamental Colegiado Antioquia

CRISTIAN FELIPE CASTAÑO ROMÁN
Contralor Provincial, Supervisor Contrato

Revisado por: Henry Alonso Soto Rúa
Profesional Universitario, G. 02 (e)
Apoyo Supervisión Contrato

Proyectado por: Adrian Eduardo Tangarife Ríos
Profesional Universitario, G. 02 (e)

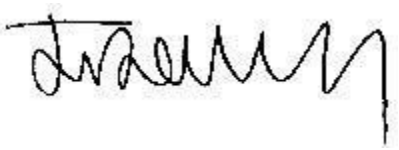
SUPER CLEAN DIAMANT SAS

CERTIFICA QUE:

En mi condición de representante legal de la empresa **SUPER CLEAN DIAMANT SAS** identificada con Nit: 901.416.789 debidamente inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá. me permito certificar que se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003 y lo establecido en los artículos 20y 25 de la ley 1607 de 2012

Dada en Bogotá a los 30 días del mes de Diciembre de 2024



FIDEL E. SANTOS IRIARTE
CC. 19.468.799
Representante Legal

Dirección : CRA 69 No 79ª-77 Teléfono: 3044563770
gerenciasupercleandiamant@gmail.com
BOGOTA – COLOMBIA